FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura		
Nombre completo	Proyecto fin de Master	
Código	0000014300	
Título	Máster Universitario en Propiedad Intelectual por la Universidad Pontificia Comillas	
Nivel	Postgrado Oficial Master	
Cuatrimestre	Anual	
Créditos	9,0 ECTS	
Carácter	Prueba Final Máster	
Responsable	Isabel Fernández-Gil	
Horario de tutorías	Previa cita	
Descriptor	Coordinadora: Paloma Carranza. Tutores: Profesores asignados y elegidos en función de la línea temática del TFM, según el área de especialdad del alumno	

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María Isabel Fernández-Gil Viega
Departamento / Área	Departamento de Derecho Privado
Despacho	ED-431
Correo electrónico	mfviega@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

El objetivo de la asignatura "Trabajo fin de Máster" es que el alumno integre los conocimientos adquiridos por la docencia y práctica realizada, y, con la supervisión de un Tutor académico, elabore un Proyecto final que represente la adquisición de la competencias profesionales, y de las transversales o genéricas presentes en cada módulo o asignatura del Máster Universitario en Propiedad Intelectual.

Se pretende que el alumno elabore un trabajo de investigación. El tutor del trabajo hará seguimiento de la formación adquirida por parte del alumno y le asesorará en la confección de la investigación. No obstante, la responsabilidad en la confección del trabajo, formal y materialmente, es del alumno, pudiendo el tutor darle indicaciones al respecto, pero sin que la intervención del mismo suponga la realización formal y material del trabajo por parte de éste, ya que el objetivo principal del trabajo de fin de master es acreditar que el alumno está capacitado para elaborara autonomamente y fuera del marco de las explicaciones teórico-prácticas de las materias que integran el plan de estudios del master y las prácticas, un documento sobre un trabajo de investigación.

Este trabajo deberá defendido oralmente.

Prerrequisitos



- Haber concluido el curso teórico-práctico, así como las prácticas curriculares.

Competencias - Objetivos			
Competencias			
GENERALES			
CGI01	Capacidad de	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA1	Describe, relaciona, interpreta y sintetiza situaciones o planteamientos complejos. Identifica correctamente las ideas o conceptos principales de un texto	
	RA2	Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación en textos analizados	
	RA3	Establece relaciones causa efecto o elabora conceptos a partir de elementos cualitativos	
CGI02	Capacidad de	e organización y planificación adecuada del tiempo	
	RA1	Gestiona, organiza y planifica a corto, medio y largo plazo el trabajo	
	RA2	Define claramente las actividades y cumple los plazos fijados para la entrega de tareas	
CGI03	Habilidad para la gestión de la información		
	RA1	Busca y analiza información de fuentes diversas	
	RA2	Contrasta las fuentes, las analiza y hace valoraciones propias	
	RA3	Cita correctamente las fuentes	
CGI04	Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)		
	RA1	Maneja las bases de datos relevantes para su área de estudio	
	RA2	Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental, utilizando las nuevas tecnologías	
CGI05	Capacidad de toma de decisiones		
	RA1	Diferencia las distintas alternativas de solución frente a un problema	
	RA2	Especifica las consecuencias de las distintas soluciones	
	RA3	Justifica correctamente la opción elegida	
CGI06	Capacidad de resolución de problemas		
	RA1	Identifica, comprende y analiza un problema complejo, diferenciando lo principal de lo accesorio	



	RA2	Tiene criterio para elegir entre las distintas opciones de solución
	RA3	Aplica correctamente la solución al problema
CGI07	Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado	
	RA1 Interviene en público y hace las presentaciones estructuradas e interesantes	
	RA2 Interactúa con el auditorio, ilustras sus propuestas y fomenta la participación de la audiencia	
	RA3 Expresa con claridad sus ideas y conocimientos, y utiliza un lenguaje técnico y apropiado para transm los contenidos	
	RA4	Demuestra destreza en la comunicación oral y escrita
CGP08	Capacidad de	razonamiento crítico
	RA1	Diferencia hechos de criterios e interpretaciones, identificando los elementos complementarios y los esenciales de una cuestión jurídica
	RA2	Identifica, ante un problema o propuesta, las distintas alternativas posibles
	RA3	Emite juicios fundados y toma una postura coherente y argumentada
CGP09	Desarrollo de habilidades interpersonales	
	RA1	Escucha con atención las opiniones de los demás, profesores y compañeros
	RA2	Se expresa de forma clara y precisa, y es capaz de comprender sistemas jurídicos diferentes y dialogar sobre ellos
	RA3	Propone y argumenta diferentes alternativas para dar solución a situaciones jurídicas, y presenta la respuesta preferible desde una posición flexible.
CGP10	Capacidad para el trabajo en equipo	
	RA1	Participa de forma activa en el trabajo en grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
	RA2	Colabora en la organización y distribución de funciones en grupo, participando en la consecución de acuerdos y objetivos comunes
	RA3	Toma en cuenta las interpretaciones de los demás, comparte la responsabilidad por el trabajo del grupo, y acepta someterse a la dirección de otras personas.
CGP11	Compromiso ético	
	RA1	Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia
	RA2	Conoce y asume los principios éticos y deontológicos profesionales



	RA3	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás	
CGS12	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica		
	RA1	Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal	
	RA2	RA2 Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación jurídica	
	RA3	Determina el alcance y la utilidad de las nociones teóricas, y las aplica a la realidad	
CGS13	Capacidad autonomía en el aprendizaje		
	RA1 Es capaz de encontrar y utilizar los recursos necesarios para realizar las tareas que se le encomiendan		
	RA2	Tiene visión global de las distintas teorías en cada asignatura, y es autónomo en la realización de las actividades que se le encargan	
	RA3	Amplia y profundiza en la realización de trabajos	
CGS14	Creatividad en su aprendizaje		
	RA1	Establece sus propios objetivos de aprendizaje	
	RA2	Hace aportaciones significativas o ciertas innovaciones	
	RA3	Es capaz de integrar contenidos de otras asignaturas	
CGS15	Iniciativa y espíritu emprendedor		
	RA1	Es capaz de desarrollar determinadas actitudes intelectuales que predispongan a la generación de nuevas alternativas jurídicas de una realidad	
CGS16	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones		
	RA1	Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas ante situaciones conocidas, y frente a las inesperadas o nuevas	
	RA2	Establece prioridades ante las dificultades y problemas nuevos, organizando un plan de trabajo resolutivo	
	RA3	Es capaz de asumir con responsabilidad su incorporación al mundo profesional	
CGS17	Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias		
	RA1	Utiliza con autonomía las fuentes jurídicas precisas para el conocimiento a fondo de una determinada cuestión	
	RA2	Emprende líneas de razonamiento y argumentación jurídica complejas que profundizan en la cuestión planteada, y ofrece soluciones correctas	



CGS18	Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad	
	RA1	Estructura y organiza adecuadamente los trabajos, y los elabora conforme a las pautas metodológicas que se exigen
	RA2	Cumple con esmero y calidad lo que se le encarga, y sabe orientar el desarrollo del trabajo y el resultado.
	RA3	Demuestra motivación para superar situaciones complejas, y se compromete con la cultura de la calidad
ESPECÍFICAS		
CE17	Integrar en un único Trabajo final los conocimientos previos adquiridos en Propiedad Intelectual por el alumno en la docencia presencial como en las prácticas realizadas, que represente un aprendizaje maduro, autónomo, y una visión global y unitaria de todos los resultados del aprendizaje	
	RA1	Expresa claramente sus propuestas de resolución de forma oral y escrita
	RA2	Comprende los concepto y razonamientos, y determina las consecuencias que se siguen de las distintas soluciones
	RA3	Busca y sistematiza la información necesaria para la elaboración del Proyecto, y distingue las diferentes alternativas en la solución de un problema
	RA4	Diferencia hechos de opiniones, interpretaciones, valoraciones, y detecta incoherencias de las cuestiones jurídicas sobre Propiedad Intelectual
	RA5 Emite juicios en función de criterios externos e internos	
	RA6	Identifica las partes del problema, definiendo lo principal de lo accesorio
CE18	Orientar y valorar por el Tutor del Proyecto un adecuado y progresivo desarrollo del trabajo que analice aspectos jurídicos, económicos o tecnológicos que se manifiestan en los derecho de la propiedad intelectual	
	RA1	Asume las orientaciones e indicaciones del Tutor del Proyecto
	RA2	Acepta y modifica las observaciones que el Tutor le realiza, para un avance riguroso en su trabajo
	RA3	Presenta líneas de razonamiento y argumentación jurídica que profundizan en las cuestiones planteadas, y ofrece soluciones correctas
	RA4	Aplica correctamente la solución teóricas y prácticas aprendida, y busca la calidad en el contenido del Proyecto
	RA5	Es capaz de elaborar y presentar un Proyecto fin de Máster solido, riguroso y bien argumentado sobre la materia desarrollada de Propiedad Intelectual

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS



Contenidos – Bloques Temáticos

Los Trabajos tienen que ser sobre apartados específicos y concretos de dichos contenidos u otro tema de actualidad jurídica sobre Propiedad Intelectual

- Tema 1: Trabajos sobre normativa general sobre Propiedad Intelectualalidad jurídica sobre Propiedad Intelectual
- Tema 2: Trabajos sobre los presupuestos subjetivos para la protección de la propiedad intelectual: la autoría
- Tema 3: Trabajos sobre el presupuesto objetivo para la protección de la propiedad intelectual
- Tema 4: Trabajos sobre el contenido de los derechos de autor y derechos afines. Derechos de explotación y derechos morales
- Tema 5: Trabajos sobre los límites a los derechos de propiedad intelectual.
- Tema 6: Trabajos sobre la duración de los derechos de autor y derechos afines.
- Tema 7: Trabajos sobre la transmisión de derechos de propiedad intelectual: contratos, cesiones de derechos
- Tema 8: Trabajos sobre derechos de autor en las obras literarias, artísiticas y plásticas.
- Tema 9: Trabajos sobre derechos de autor en las obras fonográficas.
- Tema 10: Trabajos sobre Nuevas teconologías.
- Tema 11: Trabajos sobre derechos de autor en las obras audiovisuales.
- Tema 12: Trabajos sobre inteligencia artificial.
- Tema 13: Trabajos sobre biotecnología.
- Tema 14: Trabajos sobre derechos económicos de los autores y creadores.
- Tema 15: Trabajos sobre patentes, marcas, modelos de utilidad, protección de datos, compliance, etc.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Entre otras referencias, y dependiendo del tema o contenido específico del Proyecto de fin de Máster a realizar por el alumno, se puede consultar::

BAYLOS CORROZA, H., Tratado de derecho industrial. Propiedad intelectual, Propiedad Industrial: Teoría de la concurrencia, Madrid 1978.

COLOMBET, C., Grandes principios del derecho de autor y los derechos conexos en el mundo, 3ª Edición, UNESCO/CINDOC, Madrid, 1997.

DELGADO PORRAS, A., Panorámica de la protección civil y penal en materia de Propiedad Intelectual, Civitas, Madrid, 1988.;"La copia



privada en España", Boletín de Aladda nº 2, 1989-91.

DE CASTRO Y BRAVO, F., Derecho Civil de España. Parte General, II-11, Madrid, 1984.

DE COUTO GÁLVEZ, R. Ma: Protección europea y española de los derechos de autor en la sociedad de la información, Revista ICADE (Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, nº 76, 2009, págs. 195-218.

DE COUTO GÁLVEZ, R. Mª Perspectiva española frente a la utilización ilícita de las obras en red, en la obra "Los derechos de propiedad intelectual en la obra audiovisual", coord.. por XAVIER O'CALLAGHAN MUÑOZ, ed. Dykinson, 2011.

DE COUTO GÁLVEZ, R. Mª: "La contratación en la creación visual. Contrato de encargo de obras, transmisión de derechos para la edición, y concurso de obras de arte", Trama editorial, Madrid, 2008.

DE COUTO GÁLVEZ, R. Mª Protección de la propiedad intelectual y de la propiedad industrial de una obra científica o de investigación, en la obra "Propiedad intelectual e industrial de la obra científica: la protección", Coord. Por Rosa María de Couto Gálvez y Celia Sánchez-Ramos Roda, 2008, págs. 23- 44.

ESPÍN CÁNOVAS, D., Los derechos del autor de obras de arte, Civitas, Madrid, 1996.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

METODOLOGÍA DOCENTE (9 ECTS)

Metodología presencial: Actividades

Las actividades docentes realizadas en este apartado tendrán una finalidad instrumental indicando al alumno las líneas a seguir para un adecuado desarrollo y elaboración del Trabajo Fin de Máster, y facilitándole el aprovechamiento de todos los medios técnicos de la Universidad.

En el contenido del Proyecto Fin de Máster, el alumno debe prestar atención a integrar los contenidos teóricos y prácticos que reflejen la adquisición de las competencias generales específicas y profesionales del Máster.

Metodología no presencial: Actividades

Trabajo autónomo del alumno. Desarrollará un tiempo de estudio y aprendizaje autónomo además de búsqueda de materiales, jurisprudencia, doctrina, legislación nacional e internacional, para la realización del Trabajo Fin de Máster

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES
Sesiones presenciales para la elaboración del Trabajo Fin de Master
40.00
HORAS NO PRESENCIALES
Trabajo del alumno para la realización del Proyecto Fin del Máster
220.00
CRÉDITOS ECTS: 9,0 (260,00 horas)



EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
cali exp La Defensa del Trabajo Fin de Máster de Má cali par	Trabajo Fin de Máster se valorará con una dificación final otorgada por profesionales pertos en Propiedad Intelectual. calificación de esta asignatura "Trabajo Fin Máster", es parte de la evaluación final del fáster. El cálculo será una ponderación de la dificación resultante de los 9 ECTS de esta rte, en proporción a los 60 ECTS totales de la ulación.	100

Calificaciones

- 1.- La nota del trabajo fin de master ponderará tanto el contenido material como formal del trabajo escrito como su defensa oral. El contenido material del trabajo ponderará un 50% de la nota.
- 2.- La nota del trabajo fin de master ponderará la defensa oral. Esta ponderará un 50% de la nota.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Realización del trabajo del fin de master	Desde el día 1 de julio a mediados del mes de abril del año siguientes	A mediados del mes de abril

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos <u>que ha aceptado en su matrícula</u> entrando en esta web y pulsando "descargar"

https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792



GUÍA DOCENTE CURSO 2023/2024

Datos de la asignatura	
Nombre	Trabajo fin de máster
Titulación	Máster Universitario en Propiedad Intelectual
Carácter	Obligatorio
Período	Anual
Créditos ECTS	9

Datos del profesorado y del equipo responsable	
Director	Isabel Fernández-Gil Viega
e-mail	mpi@comillas.edu
Teléfono	915422800, extensión 4660
Despacho	ED-235
Coordinador	Paloma Carranza
e-mail	pcarranza@comillas.edu
Teléfono	34 91 542 28 00 – Ext. 2196
Despacho	ED-211
Tutorías	Lunes de 10 a 14 h y de 16 a 20 h, y martes de 10 a 14 h

Aportación al perfil profesional de la titulación

El objetivo de la asignatura "Trabajo fin de Máster" es que el alumno integre los conocimientos adquiridos por la docencia y práctica realizada, y, con la supervisión de un Tutor académico, elabore un Proyecto final que represente la adquisición de las competencias profesionales, y de las transversales o genéricas presentes en cada módulo o asignatura del Máster Universitario en Propiedad Intelectual.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Instrumentales

CGI 01: Capacidad de análisis y síntesis

CGI 02: Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo

CGI 03: Habilidad para la gestión de la información

CGI 04: Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)

CGI 05: Capacidad de toma de decisiones

CGI 06: Capacidad de resolución de problemas

CGI 07: Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado

Personales

CGP 08: Capacidad de razonamiento crítico

CGP 09: Desarrollo de habilidades interpersonales

CGP 10: Capacidad para el trabajo en equipo

CGP 11: Compromiso ético

Sistémicas

CGS 12: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

CGS 13: Capacidad autonomía en el aprendizaje

CGS 14: Creatividad en su aprendizaje

CGS 15: Iniciativa y espíritu emprendedor

CGS 16: Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones

CGS 17: Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias

CGS 18: Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su

actividad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE 17. Integrar en un único Trabajo final los conocimientos previos adquiridos en Propiedad Intelectual por el alumno, tanto en la docencia presencial como en las prácticas realizadas, que represente un aprendizaje maduro, autónomo, y una visión global y unitaria de todos los resultados del aprendizaje.

RA1: Expresa claramente sus propuestas de resolución de forma oral y escrita

RA2: Comprende los concepto y razonamientos, y determina las consecuencias que se siguen de las distintas soluciones

RA3: Busca y sistematiza la información necesaria para la elaboración del Proyecto, y distingue las diferentes alternativas en la solución de un problema

RA4: Diferencia hechos de opiniones, interpretaciones, valoraciones, y detecta incoherencias de las cuestiones jurídicas sobre Propiedad Intelectual ricas

RA5: Emite juicios en función de criterios externos e internos

RA6: Emite juicios en función de criterios externos e internos

CE 18. Orientar y valorar por el Tutor del Proyecto un adecuado y progresivo desarrollo del trabajo que analice aspectos jurídicos, económicos o tecnológicos que se manifiestan en los derechos de la propiedad intelectual

RA1: Asume las orientaciones e indicaciones del Tutor del Proyecto

RA2: Acepta y modifica las observaciones que el Tutor le realiza, para un avance riguroso en su trabajo

RA3: Presenta líneas de razonamiento y argumentación jurídica que profundizan en las cuestiones planteadas, y ofrece soluciones correctas

RA4: Aplica correctamente la solución teóricas y prácticas aprendida, y busca la calidad en el contenido del Proyecto

RA5: Es capaz de elaborar y presentar un Proyecto fin de Máster solido, riguroso y bien argumentado sobre la materia desarrollada de Propiedad Intelectual

BLOQUES TEMÁTICOS

Los Trabajos tienen que ser sobre apartados específicos y concretos de dichos contenidos u otro tema de actualidad jurídica sobre Propiedad Intelectual:

- Tema 1: Trabajos sobre normativa general sobre Propiedad Intelectual
- Tema 2: Trabajos sobre los presupuestos subjetivos para la protección de la propiedad intelectual: la autoría
- Tema 3: Trabajos sobre el presupuesto objetivo para la protección de la propiedad intelectual
- Tema 4: Trabajos sobre el contenido de los derechos de autor y derechos afines. Derechos de explotación y derechos morales
- Tema 5: Trabajos sobre los límites a los derechos de propiedad intelectual.
- Tema 6: Trabajos sobre la duración de los derechos de autor y derechos afines.
- Tema 7: Trabajos sobre la transmisión de derechos de propiedad intelectual: contratos, cesiones de derechos
- Tema 8: Trabajos sobre la obra literaria, artística o plástica.
- Tema 9: Trabajos sobre la obra fonográfica o audiovisuales.
- Tema 10: Trabajos sobre nuevas tecnologías, protección de datos, inteligencia artificial, prueba digital.
- Tema 11: Trabajos sobre los derechos de autos de las bases de datos, obras multimedia y videojuegos.
- Tema 12: Trabajos sobre patentes, marcas, modelos de utilidad y derecho de la moda.
- Tema 13: Trabajos sobre biotecnología y su relación con la propiedad intelectual e industrial.
- Tema 14: Análisis económico de las normas fiscales que gravan los derechos de explotación de los derechos de autor.
- Tema 15: Trabajos sobre los derechos afines al derecho de autor: interpretes, artistas y ejecutantes.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica (Libros y artículos)

Entre otras referencias, y dependiendo del tema o contenido específico del Proyecto de fin de Máster a realizar por el alumno, se puede consultar:

BAYLOS CORROZA, H., Tratado de derecho industrial. Propiedad intelectual, Propiedad Industrial: Teoría de la concurrencia, Madrid 1978.

COLOMBET, C., Grandes principios del derecho de autor y los derechos conexos en el mundo, 3ª Edición, UNESCO/CINDOC, Madrid, 1997.

DELGADO PORRAS, A., Panorámica de la protección civil y penal en materia de Propiedad Intelectual, Civitas, Madrid, 1988.;"La copia privada en España", Boletín de Aladda nº 2, 1989-91.

DE CASTRO Y BRAVO, F., Derecho Civil de España. Parte General, II-11, Madrid, 1984.

DE COUTO GÁLVEZ, R. Mª: Protección europea y española de los derechos de autor en la sociedad de la información, Revista ICADE (Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, nº 76, 2009, págs. 195-218.

DE COUTO GÁLVEZ, R. Mª Perspectiva española frente a la utilización ilícita de las obras en red, en la obra "Los derechos de propiedad intelectual en la obra audiovisual", coord.. por XAVIER O'CALLAGHAN MUÑOZ, ed. Dykinson, 2011.

DE COUTO GÁLVEZ, R. Mª: "La contratación en la creación visual. Contrato de encargo de obras, transmisión de derechos para la edición, y concurso de obras de arte", Trama editorial, Madrid, 2008.

DE COUTO GÁLVEZ, R. Mª Protección de la propiedad intelectual y de la propiedad industrial de una obra científica o de investigación, en la obra "Propiedad intelectual e industrial de la obra científica: la protección", Coord. Por Rosa María de Couto Gálvez y Celia Sánchez-Ramos Roda, 2008, págs. 23- 44.

ESPÍN CÁNOVAS, D., Los derechos del autor de obras de arte, Civitas, Madrid, 1996.

METODOLOGÍA DOCENTE (9 ECTS)

Metodología presencial: Actividades

Las actividades docentes realizadas en este apartado tendrán una finalidad instrumental indicando al alumno las líneas a seguir para un adecuado desarrollo y elaboración del Trabajo Fin de Máster, y facilitándole el aprovechamiento de todos los medios técnicos de la Universidad.

En el contenido del Proyecto Fin de Máster, el alumno debe prestar atención a integrar los contenidos teóricos y prácticos que reflejen la adquisición de las competencias generales específicas y profesionales del Máster.

Metodología no presencial: Actividades

Trabajo autónomo del alumno. Desarrollará un tiempo de estudio y aprendizaje autónomo además de búsqueda de materiales, jurisprudencia, doctrina, legislación nacional e internacional, para la realización del Trabajo Fin de Máster

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

El Trabajo Fin de Máster se valorará con una calificación final otorgada por el tutor y un profesional experto en Propiedad Intelectual, al 50%.

La calificación de esta asignatura "**Trabajo Fin de Máster**", es parte de la evaluación final del Máster. El cálculo será una ponderación de la calificación resultante de los 9 ECTS de esta parte, en proporción a los 60 ECTS totales de la Titulación.